



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 568 728

51 Int. Cl.:

A47F 1/12 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 19.12.2011 E 11805155 (6)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 03.02.2016 EP 2658417

(54) Título: Aparato para presentar productos

(30) Prioridad:

29.12.2010 GB 201022038

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: **04.05.2016**

(73) Titular/es:

BIG SKIES LIMITED (100.0%) Mulberry House, 1 Wimbridge Close, Wimpole Royston, Hertfordshire SG8 5QQ, GB

(72) Inventor/es:

DAW, CONWAY

74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

DESCRIPCIÓN

Aparato para presentar productos

10

15

20

25

40

45

55

65

La presente invención se refiere a una disposición de presentación que permite que objetos tales como las existencias de un supermercado puedan exponerse de manera eficaz y clara, y colocarse según sea necesario cuando las existencias se retiran por los clientes.

La exposición de productos en estructuras de soporte, tales como los estantes en un punto de venta, es importante ya que puede tener un efecto significativo en la venta del producto y en el aspecto del punto de venta en su conjunto. Las existencias tales como las botellas se retiran de un estante dejando espacios y, por ejemplo, los supermercados hacen periódicamente un "frenteo", que consiste en tirar de los artículos hacia delante, hacia la parte delantera de los estantes, y esto puede ocurrir al menos dos veces al día, en primer lugar hacia el final del tiempo de llenado, que a menudo es durante la noche, y en segundo lugar por la tarde. Puede ser difícil hacer un frenteo en estantes profundos, mostradores altos, y con existencias valiosas que son vulnerables a golpearse en los estantes. Si las existencias no se ponen en la parte delantera de los estantes, es probable que los clientes no vean el producto o que la convicción de que la presentación en el punto de venta es pobre dé lugar a un interrogante sobre la calidad de la tienda. Las botellas de vino, por ejemplo, se muestran en los estantes como botellas individuales en lugar de como cajas enteras y no son muy adecuadas para un empaquetado fácil al por menor cuando se colocan varios productos en un estante de una sola vez en una bandeja de cartón, debido a que las botellas de vino son pesadas y tienen un alto valor de compra, lo que no las hace parecer atractivas cuando se muestran en la bandeja de cartón. Por ejemplo, otro problema con las botellas de vino es que son existencias que tienden a esparcirse en la parte posterior de los estantes y las existencias se mezclan con más existencias que se empujan hacia la parte delantera de los estantes. Esto hace difícil el recuento de existencias. Los recuentos de existencias se producen regularmente en los puntos de venta, especialmente con un producto de valor elevado, lo que significa que los puntos de venta a menudo tienen que gastar mucho tiempo ordenando los productos en los estantes con el fin de hacer el recuento de existencias.

Con el fin de superar el problema mencionado anteriormente, se han propuesto diversos tipos de equipos para ayudar en particular, pero no exclusivamente, a la comercialización de botellas de vino. Se han diseñado sistemas tales como los sistemas de empuje que, sin embargo, tienen desventajas, ya que funcionan bien en el mantenimiento de las botellas en la parte delantera de los estantes, pero tardan aproximadamente tres veces más de tiempo en llenarse y pueden irritar a los clientes a los que les gusta mirar el vino y necesitan volver a colocar a menudo las botellas. En este escenario, el hueco para volver a colocar las botellas ha desaparecido. Además, tales disposiciones son caras y tienen partes móviles que son susceptibles a los fallos.

En el documento CA1046014 se desvela una disposición alternativa. En esta divulgación, hay una disposición que comprende una serie de canales para recibir los productos definidos en un receptáculo de forma rectangular. Un empleado del punto de venta puede tirar de un mango que sobresale a través de un tope 6 que incluye un carril 12, lo que hace que un rodillo 15 entre en contacto con un objeto trasero de la serie, lo que significa que los objetos se arrastran hacia delante y entran en contacto con el carril 12, lo que significa que los objetos se encuentran en la parte delantera de un estante. El rodillo 15 retrocede por sí mismo contra un elemento de amortiguación.

En el documento EP11805155 se desvela una disposición. En esta divulgación la pared delantera de canal de expositor se une a un elemento de tira en forma de L, que se fija a una estantería.

Hay desventajas asociadas con tal disposición.

De acuerdo con la presente invención, hay un kit para alinear y arrastrar uno o más productos a través de una superficie de soporte de acuerdo con la reivindicación 1, y un método para presentar un producto como se define en la reivindicación 15.

Hay ventajas significativas asociadas con la presente invención. El elemento separador garantiza que los productos u objetos que deben arrastrarse a través de la superficie (habitualmente botellas) estén separados del expositor, lo que significa que se proporciona una zona o un espacio en el que puede alojarse la pared de extremo del contenedor. Se apreciará que la pared de extremo del contenedor puede o puede no estar en comunicación física real con el elemento separador o el elemento de extremo dependiendo de su configuración exacta.

El elemento separador está ventajosamente unido de manera fija al elemento de extremo y se forma ventajosamente de manera integral con el mismo. Esto significa que el elemento de extremo o expositor puede formarse mediante una sola extrusión continua de un material polimérico.

El elemento de extremo tiene ventajosamente una longitud longitudinal y el elemento separador incluye ventajosamente un órgano saliente que se extiende generalmente en perpendicular a la longitud longitudinal del elemento de extremo. Este órgano saliente tiene un borde de contacto a partir del que el objeto o producto no puede extenderse más allá en la superficie de soporte. Preferentemente, el órgano saliente proporciona una superficie para

alojar la pared de extremo del contenedor. Ventajosamente, el saliente sobresale a través del soporte cuando está en uso, ya que el elemento de extremo se coloca habitualmente en un borde del soporte. Preferentemente, el saliente define un canal para recibir una pared de extremo del contenedor. En consecuencia, este canal se define por un reborde y la longitud longitudinal del elemento de extremo y, por lo tanto, una vez que la pared de extremo del contenedor o una parte de la pared de extremo del contenedor está localizada en el mismo, el contenedor no puede moverse accidentalmente en perpendicular a la longitud longitudinal del elemento de extremo.

Preferentemente, el reborde se extiende sustancialmente en paralelo a la longitud longitudinal del elemento de extremo. Preferentemente, el reborde es continuo.

10

15

5

Preferentemente, se proporciona además una disposición para sujetar el elemento de extremo al soporte y la disposición para sujetar el extremo al soporte comprende ventajosamente uno o más nervios deformables, que se localizan en un canal dispuesto en un borde de un estante típico que puede encontrarse en un supermercado. La pared externa que define este canal tiene generalmente un saliente adicional que se extiende desde el mismo que recibe una indicación que informa al cliente del producto dispuesto en el estante.

Preferentemente, el contenedor comprende unas paredes laterales opuestas primera y segunda, en el que al menos una de las paredes de extremo primera o segunda incluye una parte de pared de extremo sujeta a una pared lateral, recibiéndose la parte de pared de extremo por un elemento de retención sujeto a la pared lateral opuesta, en el que la parte de pared de extremo puede moverse en relación con el elemento de retención para permitir un ajuste de la distancia entre las paredes laterales opuestas del contenedor.

Es ventajoso permitir el ajuste de la anchura del contenedor para facilitar la presentación de objetos, preferentemente botellas, que tienen diámetros diferentes.

25

20

Preferentemente, el contenedor comprende un elemento de recepción en ambas paredes de extremo opuestas. En consecuencia, la distancia entre las paredes laterales opuestas del contenedor puede mantenerse en la longitud longitudinal completa del contenedor y, por lo tanto, la anchura permanece sustancialmente constante. Por lo tanto, las paredes laterales permanecen paralelas.

30

Preferentemente, el elemento de recepción incluye un canal para recibir la parte de pared de extremo y permitir un acoplamiento movible entre los mismos. Ventajosamente, al menos una pared lateral está fija en relación con el elemento de recepción. En consecuencia, una de las paredes laterales puede moverse en relación con la pared lateral opuesta y el elemento de recepción. Se apreciará, sin embargo, que ambas paredes laterales pueden moverse en relación con el elemento de recepción.

35

40

Preferentemente, las paredes laterales son sustancialmente paralelas y comprenden unas partes de pared de extremo que se extienden en perpendicular a las paredes laterales, recibiéndose cada una de las partes de pared de extremo por el elemento de recepción. Preferentemente, una parte de pared de extremo está fija en relación con el elemento de recepción. El elemento de recepción puede incluir un elemento de retención dispuesto para evitar una liberación de la parte de pared de extremo movible del elemento de recepción. Preferentemente, el elemento de retención se proporciona con el fin de que no pueda superarse una distancia máxima entre las paredes laterales opuestas.

45 F

Preferentemente, la pared lateral comprende una muesca adyacente a la intersección entre la pared lateral y la pared de extremo. Esta muesca es ventajosa ya que permite que la pared de extremo se extienda en la zona proporcionada por el elemento separador.

Pr 50 se

Preferentemente, la pared lateral tiene una altura variable. Preferentemente, al menos una de las paredes laterales se ahúsa hacia la intersección entre la pared lateral y la pared de extremo.

Preferentemente, cada extremo del contenedor incluye un elemento de recepción.

55

De acuerdo con un aspecto adicional de la presente invención hay un contenedor para arrastrar objetos a través de una superficie de soporte que define una zona para alinear objetos, teniendo la zona una anchura definida entre un par de paredes laterales opuestas y una longitud longitudinal definida por una par de paredes de extremo opuestas, en el que al menos una pared de extremo tiene una parte de pared de extremo sujeta a una pared lateral y se recibe por un elemento de retención complementario sujeto a la pared lateral opuesta, en el que la parte de pared de extremo puede moverse en relación con el elemento de retención para permitir de este modo el ajuste de la anchura del contenedor.

60

65

También de acuerdo con un aspecto de la presente invención hay un elemento de extremo dispuesto para sujetarse de manera adyacente a un borde de un estante, y un elemento separador configurado para mantener un producto separado del elemento de extremo, estando el elemento separador configurado para proporcionar una zona para alojar una pared de extremo de un contenedor.

ES 2 568 728 T3

Se apreciará que la indicación o información para un cliente puede proporcionarse en el lado opuesto del elemento de extremo en la zona para alojar una pared de extremo del contenedor.

A continuación, se describirá la presente invención solo a modo de ejemplo con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

La figura 1a es una vista posterior en perspectiva esquemática de un elemento de extremo o expositor de acuerdo con una realización ejemplar de la presente invención.

La figura 1b es una vista posterior esquemática de un elemento de extremo o expositor de acuerdo con una realización ejemplar de la presente invención localizado en un canal dispuesto en un borde de un estante.

15

25

30

35

40

45

50

55

60

Las figuras 2a-2e son vistas laterales esquemáticas de un elemento de extremo o expositor y un contenedor de acuerdo con una realización ejemplar de la presente invención en la configuración de almacenamiento, y a través de las etapas subsiguientes de los productos "frenteados".

Las figuras 3a-3e se muestran en la acción de "frenteo" que se realiza en una línea de objetos en un estante que se llena de uno u otro modo.

Las figuras 4a-c son vistas esquemáticas de una pared de extremo del contenedor colocado en la configuración de almacenamiento en relación con el elemento de extremo o expositor.

Las figuras 5a-d son vistas esquemáticas de la capacidad de ajuste de las paredes de extremo del contenedor a medida que la anchura del contenedor disminuye de ancho a estrecho.

La figura 6 es una vista en perspectiva esquemática de un contenedor de acuerdo con una realización ejemplar de la presente invención.

Haciendo referencia a la figura 1a hay una vista lateral posterior en perspectiva esquemática de un expositor 1 de acuerdo con un aspecto de la presente invención y en la figura 1b hay una vista en perspectiva esquemática de una vista lateral posterior del expositor localizado con un canal encontrado en un borde de un estante en el que se muestran los productos. El perfil del borde del estante muestra un canal 2 y una superficie 4 que se inclina desde el extremo superior de un borde que define un borde del canal 2 sobre el que se proporciona un elemento de plástico transparente 6 en el que se localiza la información para identificar el producto en el estante.

El expositor 1 comprende una parte vertical 8 y una parte de sujeción 10 para sujetar en el canal 2. En la realización mostrada, el expositor 1 está fabricado de un material polimérico extrudido, y la parte de sujeción 10 comprende una pluralidad de nervios 12 que se extienden preferentemente en la longitud longitudinal del expositor 1 y pueden deformarse elásticamente de tal manera que logran un ajuste por fricción sin huelgo en el canal 2. El expositor 1 comprende además un saliente 14 que se extiende, en la realización ejemplar mostrada, en una dirección generalmente perpendicular a la longitud longitudinal del expositor 1. La primera función del saliente 14 es proporcionar un elemento de separación entre la parte vertical del expositor 1 y el borde delantero 16 del saliente 14. En consecuencia, se proporciona, por lo tanto, una zona 15 definida por la parte vertical del expositor y el borde delantero del saliente 14 que puede alojar una parte de o un borde del contenedor (descrito a continuación). La zona 15 se representa por líneas discontinuas en la figura 1a. Cuando está en uso, como se muestra en la figura 1b, es evidente que objetos tales como las botellas de vino almacenadas en el estante no pueden extenderse más allá del borde delantero 16 del saliente 14. Esto significa que las botellas no pueden caerse del estante, y también significa que se proporciona la zona de recepción de un borde de extremo del contenedor. Preferentemente, también se proporciona un reborde 20 que se extiende hacia arriba y en la misma longitud longitudinal que el expositor 1 que actúa para retener el borde de extremo del contenedor para evitar el movimiento no deseado del contenedor lejos del expositor 1. Por lo tanto, se define un canal 22 entre la parte vertical del expositor 1 y el reborde 20.

Haciendo referencia a las figuras 2a-2e, se muestra un estante 3 y se proporciona un expositor 1 sujeto en un canal 24 que puede formarse como parte del estante 3. Puede verse el borde 26 de la pared de extremo del contenedor 28 para asentarse en el canal 22 dispuesto entre el reborde 20 y la parte vertical del expositor 1. La figura 2a muestra la configuración de repliegue, que es la configuración normal del contenedor 28 en relación con el estante 3 y el expositor 1. Cuando los objetos se han retirado del estante 3, el operario de la tienda agarra el borde de extremo delantero 30 del contenedor y mueve el contenedor a la posición que se muestra en la figura 2b. Esta es una posición intermedia, en la que se eleva el extremo delantero del contenedor 28. A continuación, las botellas se arrastran a través de la superficie del estante debido a la aplicación de una fuerza en el borde de extremo trasero 32, hasta que se alcanza el punto en el que todas las botellas están alineadas y la botella delantera hace tope con el borde delantero 16 del saliente 14 (figura 2c). A continuación, se empuja hacia atrás el contenedor 28 (figura 2d) y, a continuación, se vuelve a colocar en la posición de repliegue (figura 2e).

Las figuras 3a-3e muestran las mismas etapas que se presentan en las figuras 2a-2e en una vista en perspectiva con una pluralidad de objetos y contenedores en un estante.

ES 2 568 728 T3

Haciendo referencia a las figuras 4a-c, se muestran tres vistas de la pared de extremo del contenedor 28 colocado adyacente al expositor en la configuración de almacenamiento. Preferentemente, la pared de extremo del contenedor 28 comprende un elemento de recepción 32 que recibe las paredes laterales 34 del contenedor 28. En la configuración de almacenamiento, el elemento de recepción 32 del expositor 1 se asienta en el canal 22 y la parte superior del elemento de recepción 32 se asienta sustancialmente a nivel con la parte superior de la parte vertical del expositor. Una muesca 36 se corta del extremo adyacente del extremo de las paredes laterales 34 dispuesta para alojar el reborde 20. En consecuencia, en la configuración de almacenamiento, el contenedor solo puede moverse en la dirección longitudinal del expositor 1, sin embargo esta dirección de movimiento no será significativa debido a las botellas localizadas con el contenedor y la serie de contenedores adyacentes que se mantienen entre sí en una posición relativa. Se apreciará que, durante el uso, el elemento de recepción 32 se agarra y se levanta para que las botellas se arrastren a la parte delantera del estante, pudiendo retraerse y volver a localizarse, a continuación, dentro del canal 22.

5

10

15

20

25

35

40

45

50

Haciendo referencia a las figuras 5a-5d hay una realización ejemplar de un contenedor de acuerdo con un aspecto de la presente invención que puede ajustarse en anchura. Esto tiene la ventaja significativa de que pueden instalarse botellas de diferentes diámetros dentro de un contenedor ajustable utilizando un espacio de estante mínimo y también garantizar que las botellas están alineadas. El contenedor comprende unas paredes laterales 34 y unas paredes de extremo que incluyen un elemento de recepción 32. La primera pared lateral 34a se forma de manera integral con una parte 38 que se extiende sustancialmente en perpendicular a la pared lateral 34a. Esta parte 38 se sujeta de manera fija al elemento de recepción 32 a través de un agarre de retención 40. La segunda pared lateral opuesta 34b también tiene una parte respectiva 42 que se forma de manera integral y fija con la segunda parte lateral 34b. Sin embargo, esta segunda parte lateral 42 se mueve en relación con el elemento de recepción 32. La figura 5a muestra la segunda parte lateral 42 en su configuración de máxima extensión que proporciona la máxima anchura del contenedor. En esta configuración, se evita la liberación de la segunda parte lateral 42 del elemento de retención a través de un agarre de retención 44 que se asienta dentro de una abertura correspondiente 44a con el fin de evitar una liberación accidental. Las figuras 5b-5d muestran la anchura del contenedor disminuyendo a medida que la segunda parte lateral se recibe aún más por el elemento de recepción 32.

En consecuencia, se apreciará que puede cambiarse la anchura relativa del contenedor para alojar botellas de diferentes diámetros según sea necesario. Se logra un acoplamiento por fricción entre la segunda parte lateral 42 y el elemento de retención 32, y la segunda parte lateral 42 se desplaza a lo largo de un canal dispuesto en el elemento de retención 32, en una dirección paralela a la longitud longitudinal de la primera parte lateral 38.

Haciendo referencia a la figura 6 hay una vista en perspectiva esquemática de un contenedor de acuerdo con una realización ejemplar de un aspecto de la presente invención que puede ajustarse en anchura. El contenedor 28 es simétrico, lo que significa que se proporciona un elemento de recepción 32 en cada extremo. Cada una de las paredes laterales tiene en un extremo una primera parte lateral 38 y en el extremo opuesto una segunda parte lateral 42. Esto significa que el contenedor puede usarse con cualquiera de los extremos en la parte delantera o trasera del estante, y puede ponerse boca abajo sin comprometer el uso del contenedor.

Las paredes laterales 34a y 34b tienen un perfil en el que la profundidad o la altura disminuye hacia sus extremos o la intersección con la primera parte lateral 38 o la segunda parte lateral 42. Se reduce la profundidad o la altura de las paredes laterales, lo que significa que cuando el contenedor se asienta en la superficie del estante una parte de las paredes laterales 34a, 34b no entra en contacto con la superficie del estante. Esto es importante, ya que significa que cuando el elemento de recepción 32 se levanta y se arrastra para presentar las botellas, es el elemento de recepción 32, no las paredes laterales 34a, 34b, el que entra en contacto con la superficie del estante.

La presente invención se ha descrito solo a modo de ejemplo y se apreciará por un experto en la materia que pueden hacerse modificaciones y variaciones sin alejarse del alcance de la protección ofrecida por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 1. Un kit para alinear y arrastrar uno o más productos a través de un estante (3), comprendiendo el kit:
- un contenedor (28) movible entre una configuración de repliegue y una configuración activa que tiene un par de paredes laterales opuestas (34) y un par de paredes de extremo opuestas y una base abierta y que puede moverse en la configuración activa a través del estante (3) para arrastrar el(los) producto(s) a través del estante (3), definiendo el contenedor (28) una zona para alinear producto(s), la zona definida entre el par de paredes laterales opuestas (34) y el par de paredes de extremo opuestas; y
- un expositor (1) para retener productos en el estante (3) que tiene una disposición de sujeción (10) para sujetar el expositor (1) adyacente a un borde delantero de un estante (3) y una parte vertical (8) que se extiende desde la disposición de sujeción; comprendiendo el expositor además un elemento separador (14) configurado para mantener un producto colocado en el estante separado de la parte vertical (8), comprendiendo el expositor (1) una zona de repliegue (15) que está definida por la parte vertical (8) y el elemento separador (14) para alojar una de las paredes de extremo (30) del contenedor (28) en la configuración de repliegue.
 - 2. Un kit de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el elemento separador (14) está unido de manera fija al expositor.
- 3. Un kit de acuerdo con la reivindicación 2, en el que el expositor (1) tiene una longitud longitudinal y el elemento separador incluye un órgano saliente (14) que se extiende generalmente en perpendicular a la longitud longitudinal del expositor.
- 4. Un kit de acuerdo con la reivindicación 3, en el que el órgano saliente (14) proporciona una superficie para alojar una pared de extremo del contenedor.
 - 5. Un kit de acuerdo con la reivindicación 4, en el que el órgano saliente sobresale a través del estante (3) cuando está en uso.
- 30 6. Un kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4-5, en el que el órgano saliente define un canal (22) para recibir una pared de extremo del contenedor.

35

55

60

65

- 7. Un kit de acuerdo con la reivindicación 6, en el que el canal (22) está dispuesto entre un reborde (20) y la longitud longitudinal del expositor (1); y en el que, preferentemente, el reborde (20) se extiende sustancialmente en paralelo a la longitud longitudinal del expositor (1); y en el que, preferentemente, el reborde (20) es sustancialmente continuo.
 - 8. Un kit de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que la disposición de sujeción para sujetar el expositor (1) al soporte comprende uno o más nervios deformables (12).
- 9. Un kit de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que el contenedor (28) comprende unas paredes laterales opuestas primera y segunda (34), en el que al menos una de las paredes de extremo primera o segunda incluye una parte de pared de extremo sujeta a una pared lateral, recibiéndose la parte de pared de extremo por un elemento de recepción (32) sujeto a la pared lateral opuesta, en el que la parte de pared de extremo puede moverse en relación con el elemento de recepción (32) para permitir un ajuste de la distancia entre las paredes laterales opuestas del contenedor (28).
 - 10. Un kit de acuerdo con la reivindicación 9, en el que el contenedor (28) comprende un elemento de recepción (32) en ambas paredes de extremo opuestas.
- 50 11. Un kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-10, en el que el elemento de recepción (32) incluye un canal para recibir la parte de pared de extremo y permitir un movimiento de acoplamiento entre los mismos.
 - 12. Un kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-11, en el que al menos una pared lateral está fija en relación con el elemento de recepción (32).
 - 13. Un kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-12, en el que las paredes laterales (34) son sustancialmente paralelas y comprenden unas partes de pared de extremo que se extienden en perpendicular a las paredes laterales, recibiéndose cada una de las partes de pared de extremo por el elemento de recepción (32), y en el que, preferentemente, una parte de pared lateral está fija en relación con el elemento de recepción.
 - 14. Un kit de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-13, en el que el elemento de recepción (32) incluye un órgano de retención (40) dispuesto para evitar una liberación de la parte de extremo movible del elemento de recepción; y en el que, preferentemente, la pared lateral (34) comprende una muesca (36) adyacente a la intersección entre la pared lateral (34) y la pared de extremo; y en el que, preferentemente, la pared lateral tiene una altura variable; y en el que, preferentemente, al menos una pared lateral se ahúsa hacia la intersección entre la

ES 2 568 728 T3

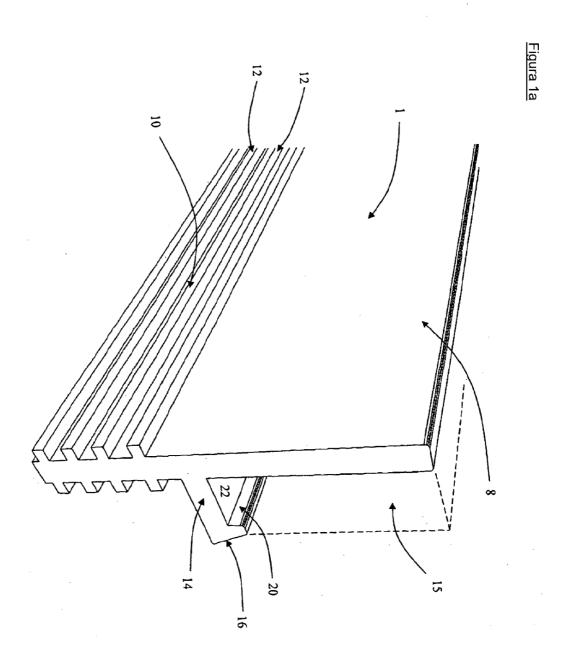
pared lateral y la pared de extremo; y en el que, preferentemente, cada extremo del contenedor incluye un elemento de recepción (32).

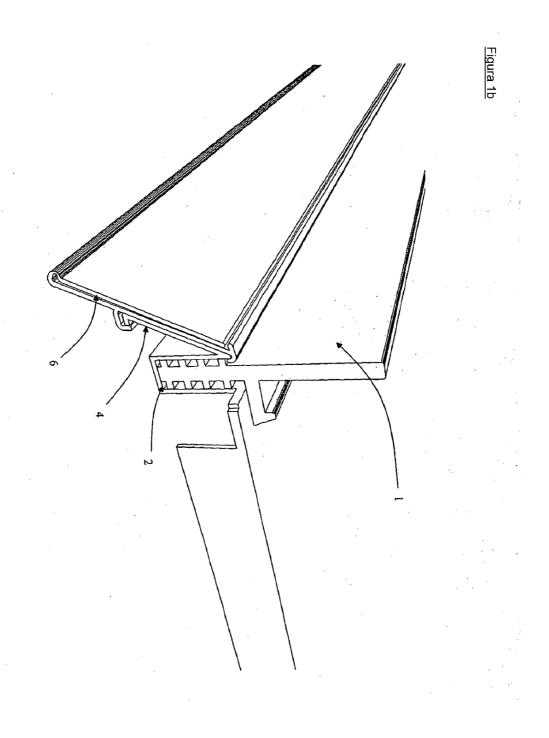
15. Un método de presentación de productos en un estante (3) que comprende proporcionar un contenedor (28) que tiene un par de paredes laterales opuestas (34) y un par de paredes de extremo opuestas y una base abierta, en el que el contenedor define una zona para alinear producto(s) en el estante (3) definida entre el par de paredes laterales opuestas (34) y el par de paredes de extremo opuestas; proporcionar un expositor (1) para retener productos en el estante (3), teniendo el expositor (1) una disposición de sujeción (10) para sujetar el expositor al estante y una parte vertical (8) que se extiende desde la disposición de sujeción (10), y sujetar la disposición de sujeción (10) adyacente a un borde delantero del estante (3), y colocar un elemento separador hacia atrás del expositor (1) en el estante (3) de manera que una zona de repliegue (15) se define por el elemento separador y el expositor para alojar una de las paredes de extremo del contenedor (28), y presentar el(los) producto(s) arrastrando el contenedor (28) a través del estante (3) de tal manera que el(los) producto(s) se arrastra a través del estante (3) hacia el elemento separador, y colocar una de las paredes de extremo del contenedor (28) en la zona de repliegue (15).

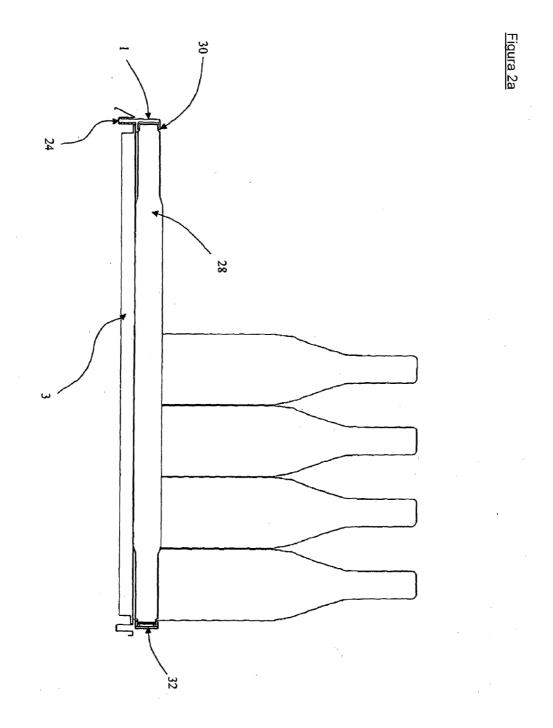
5

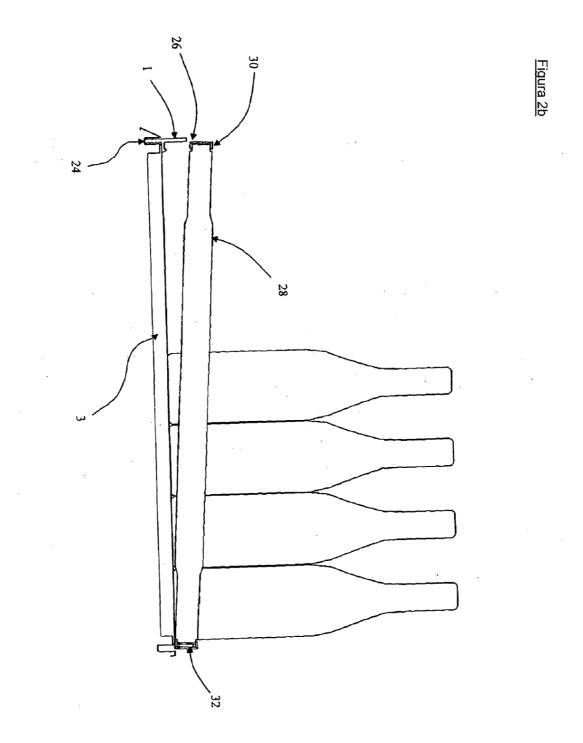
10

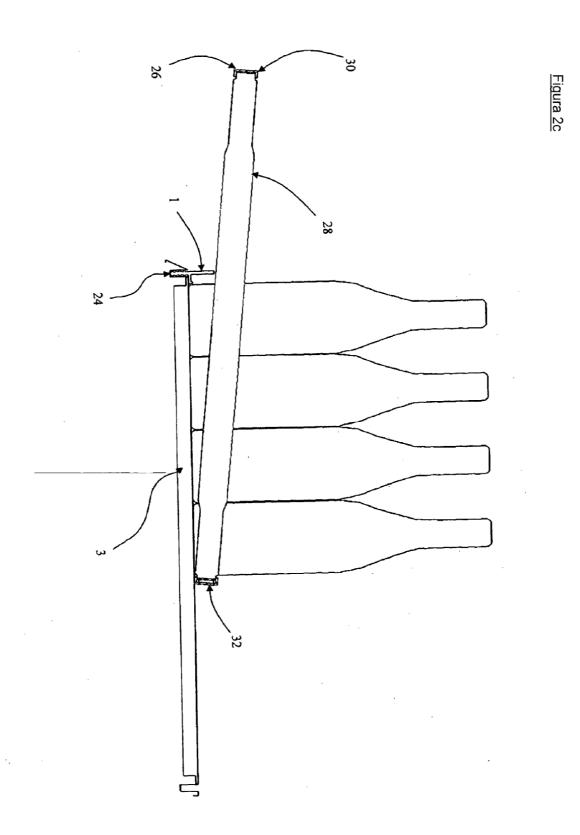
15

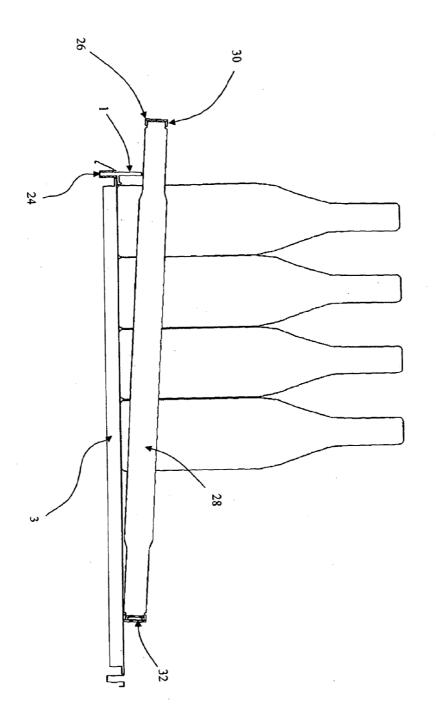


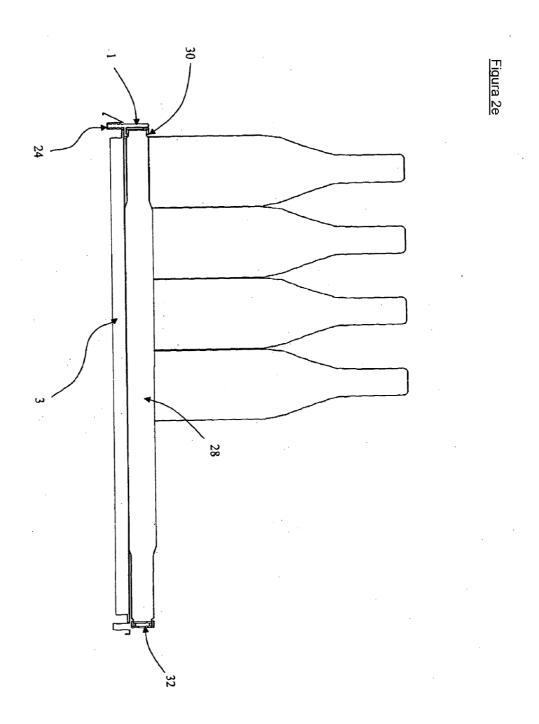


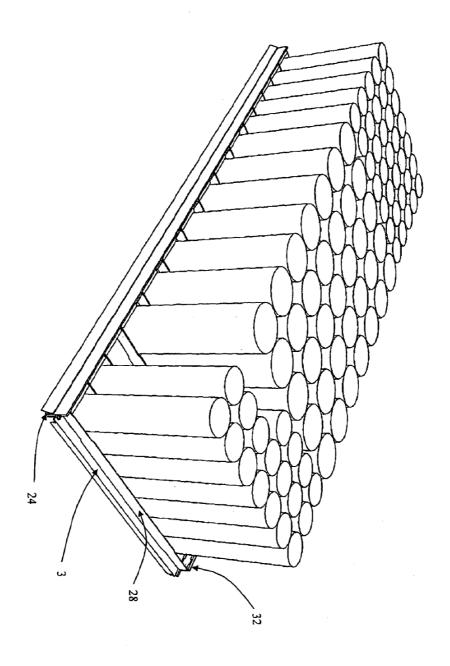




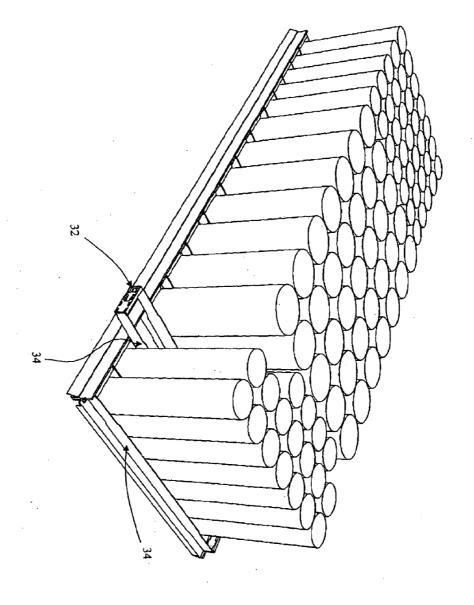


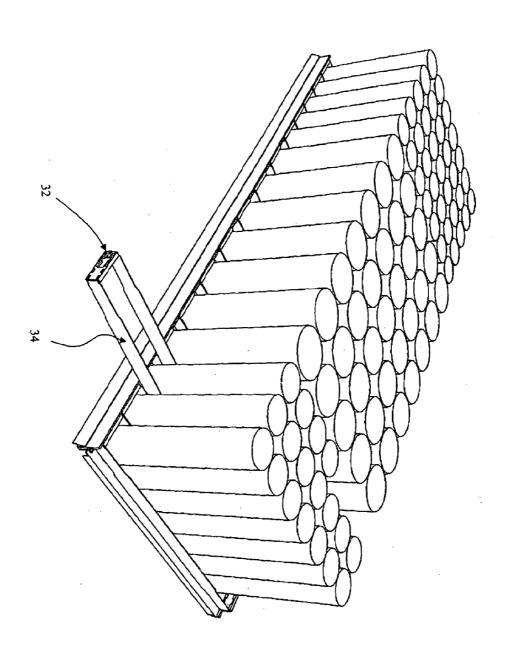


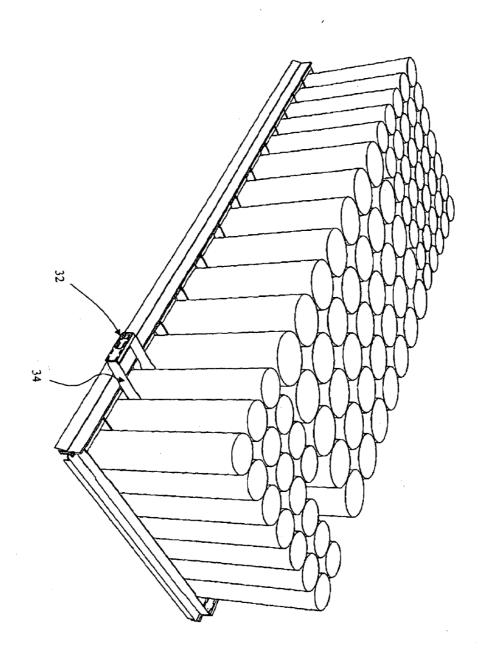


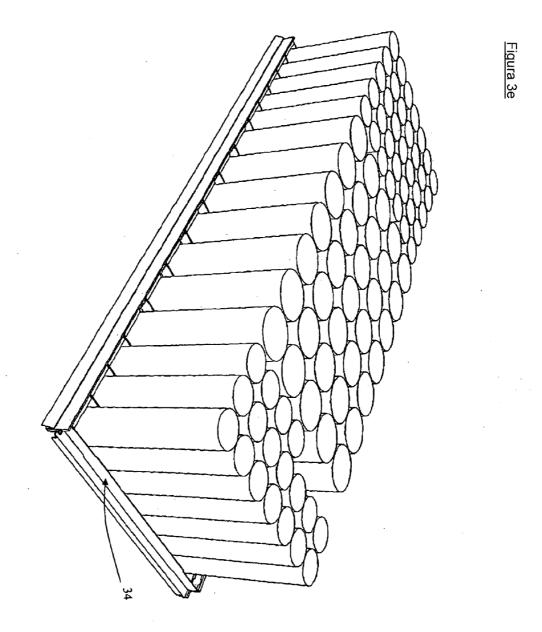


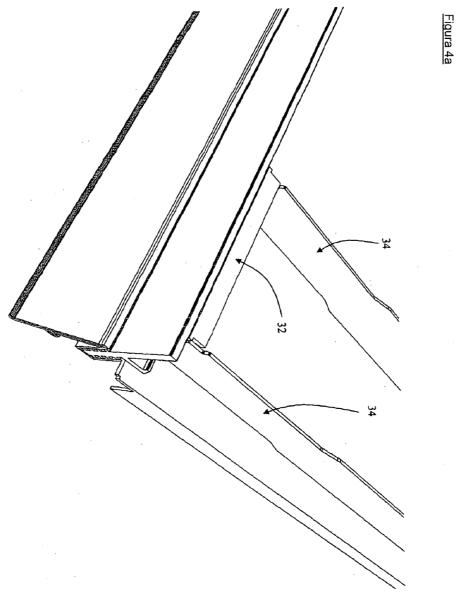












20

